

DIRECCIÓN: MONTES URALES 440, LOMAS DE CHAPULTEPEC 11000.
MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO T: + 52 55 / 40009748
CORREO: SERVICIO@PACTOMUNDIAL.ORG.MX

Lomas de Chapultepec, a 27 de julio de 2017

Estimado Mr. Ismael Rodríguez Saldaña
Laguera Construcciones S. A. de C. V.

La Red Mexicana del Pacto Mundial le da la más cordial bienvenida y le envía un afectuoso saludo. Como es de su conocimiento, **Laguera Construcciones S.A. de C.V.** forma parte del órgano empresarial de la ONU, el Pacto Mundial desde el 13/07/2017. Deseo comentarle que la oficina del Pacto Mundial en México ofrecerá en breve nuevos servicios a sus participantes, los cuales podemos presentarlos de manera personal. Con gusto podemos programar una próxima reunión para compartirle sobre estas herramientas y recursos diseñados para alcanzar un auténtico desarrollo sostenible y, por ende, capitalizable.

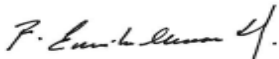
Asimismo, me permito presentarle a la Mtra. Elizabeth Hernández, a quién puede contactar en el teléfono: +52 (55) 4000 9748). Es responsable de la Coordinación de Atención al Participante. Le comento que entre sus funciones destaca estar en contacto permanente con ustedes para acompañarlos en todos los asuntos referentes a la participación de **Laguera Construcciones S.A. de C.V.** en el Pacto Mundial México. La Mtra. Hernández tiene gran disposición de asesorarles al momento de realizar su COP, comunicarles las actividades que estamos realizando y hacerles llegar de manera oportuna invitaciones a los siguientes eventos que organizamos para los participantes.

Al tiempo le expreso que contamos también con un área de Coordinación de Imagen y Comunicación, quien al momento en que ustedes lo soliciten, les puede presentar una campaña de difusión sobre su participación en la Red Mexicana del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Como representantes de la oficina de la Red Mexicana, buscamos facilitarle el acercamiento a esta plataforma global, única en el mundo que cuenta no sólo con el banco de datos más relevantes de los principales actores sociales internacionales, sino también con acervos, iniciativas y herramientas a las que ustedes como participantes, podrán acceder, y así responder al llamado que hace Naciones Unidas a las empresas para que, de forma voluntaria alineen sus operaciones y estrategias con los 10 Principios enfocados en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Agradecemos de antemano su interés por formar parte del Pacto Mundial, la Red de Responsabilidad Social Corporativa más grande del mundo y lo invitamos a participar activamente.

Atentamente



Emilio Guerra Díaz
Coordinador de la Red Mexicana del Pacto Mundial



Chihuahua, México. a 04 de Julio de 2017

H.E. António Guterres
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017 USA

Estimado Sr. Secretario General

Me complace comunicarle que Laguera Construcciones S.A. de C.V. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Laguera Construcciones S.A. de C.V. comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

Sr. Ismael Mario Rodríguez Saldaña
Director General